

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEE SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE 2022-2025 ELABORADO POR EL GRUPO DE TRABAJO

El documento de evaluación del Plan Estratégico 2022-2025 (PE), disponible en el área privada, ha sido elaborado desde Septiembre a Diciembre de 2025 por un Grupo de evaluación constituido para tal fin. Fue enviado a la JD para su valoración y presentado por su coordinador, Federico Arribas, en la reunión presencial que se celebró en Zaragoza el 22-23 de enero de 2026.

Consideraciones generales:

1. Agradecemos el trabajo realizado que nos va a servir a la SEE para reflexionar sobre los objetivos y actividades que se han cumplido en su totalidad, que siguen en curso o que no se han realizado.
2. Estamos de acuerdo en la dificultad de evaluar el PE debido, fundamentalmente, a que en su elaboración no se plantearon indicadores de evaluación cuantitativos ni cualitativos. La JD, si bien propuso algunos de ellos como sugerencia, ha utilizado la aplicación Trello que ha permitido su monitorización ágil en las reuniones pero que no ha sido útil para el grupo de evaluación.
3. En las memorias anuales se han presentado las principales actividades realizadas, pero han quedado sin reflejarse otras que, habiéndose realizado, no se han compartido o difundido.

Los principales resultados para cada una de las metas del PE son los siguientes:

META 1: INCREMENTAR LA INFLUENCIA EXTERNA DE LA SEE

Potenciar la presencia e influencia de la SEE y la epidemiología en la sociedad en general, en las políticas que afecten a la salud y en el ámbito científico del campo de la Salud Pública

Esta meta y sus 3 objetivos y 10 actividades se han cumplido de forma notable. Consideramos que se han realizado actividades que han permitido visibilizar la SEE con una estrategia de comunicación estructurada y participando en todas las iniciativas de influencia en políticas de salud. Como ejemplos de actividades de influencia externa, la SEE participó en aportaciones a el trámite de consulta pública previa de cuatro proyectos de Real Decreto, representación en grupos de trabajo del Ministerio de Sanidad, colaboración con SESPAS para el impulso de la Agencia Estatal de Salud Pública, publicación de una monografía sobre tabaco, seguimiento de convenios y colaboración con otras sociedades y confederaciones científicas (como COSCE), entre otros. Sin embargo y tal como se plantea, es preciso seguir estableciendo alianzas tanto con organizaciones profesionales como con la sociedad.

META 2: PROMOVER LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y LA INVESTIGACIÓN

Fomentar y fortalecer la formación, la empleabilidad y la investigación en epidemiología y Salud Pública.

Esta meta con 4 objetivos y 12 actividades se ha cumplido de forma parcial en lo relativo a la formación interna (reuniones anuales de los grupos, mentoría, cafés, ...), pero tanto el grupo de evaluación como la JD consideran que es un tema importante a retomar y debe ser valorado para el próximo PE.

Se ha cuestionado la necesidad de que la SEE tenga que tener un programa formativo o que sea motor de la empleabilidad, sin embargo consideramos que puede influir en las políticas de salud en este aspecto en la medida que pueda participar en la discusión y propuestas legales.

Un tema importante para avanzar tanto en la formación interna como en el reconocimiento de las personas premiadas o que participan en actividades, promueven iniciativas como la Ciencia Abierta, que no se ha conseguido impulsar.

Es crucial conocer el perfil de cada persona socia, lo que actualmente la JD no podemos garantizar, ya que la ficha de socia no recoge datos básicos y tampoco los elementos fundamentales de formación y dedicación actualizados. Actualmente ya se encuentra disponible en el área privada una nueva ficha de personas socias para poder mejorar la información sobre las y los socios. Esta ficha, además ha incorporado aportaciones de los GT.

Tampoco se ha trabajado con los GT los principios de ciencia abierta.

Por lo tanto esta Meta y sus objetivos deben ser valorados para el siguiente PE.

META 3: DESARROLLAR UNA ORGANIZACIÓN INTERNA MÁS OPERATIVA Y PARTICIPATIVA

Incrementar la participación, cooperación y cohesión entre las personas socias, así como la equidad y la transparencia dentro de la propia sociedad científica y maximizar su operatividad

De los 7 objetivos y 16 actividades, se han cumplido completamente 6 objetivos, y se está avanzando el objetivo pendiente.

Si bien la participación de las personas socias en los GT es relevante (>200) siempre se puede mejorar. Ahora contamos con 16 GT, pero es difícil de cuantificar y operativizar toda la actividad. La comunicación externa e interna deberían ir de la mano, aunque hay que considerar que en todas las JD hemos tenido propuestas de incorporación a los GT.

En cuanto a equidad, transparencia y multidisciplinariedad, son objetivos y actividades que de forma establecida se llevan a cabo. Posiblemente hay que difundirlo más explícitamente.

Es decir que esta meta en general estamos cumpliéndola y debemos seguir potenciándola.

META 4: MANTENER LA INDEPENDENCIA DE LA SEE

Mantener la independencia de la SEE del sector privado y de las administraciones públicas y autoridades sanitarias, no sólo en términos de financiación sino también en términos de representación administrativa y posicionamientos o comunicados de la SEE

De los 2 objetivos y 5 actividades planteadas hay que considerar que se ha estado trabajando en el tema de la sostenibilidad y que actualmente ya se ha terminado el informe que está disponible en el área privada. Lo que queda pendiente es su puesta en marcha y evaluarlo en el siguiente PE. La JD lo considera cumplido. También se ha elaborado un protocolo para la toma de decisiones relativas a posibles adhesiones a posicionamientos, comunicados, etc de otras sociedades científicas y de la propia SEE.

META 5: FAVORECER LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA SEE

Promover la internacionalización de la SEE en términos de formación, capacitación y cooperación epidemiológica

Se plantearon 4 objetivos y 5 actividades de las que se han cumplido parcialmente. Hay que destacar que contamos con una vocalía desde las últimas elecciones que está enfocada a fortalecer este área, si bien es difícil de cuantificar tanto lo que se quiere conseguir y el cómo. La participación de APE, que se ha incorporado al equipo de mentoría, se ha realizado un café conjunto posiblemente no han contado con la difusión adecuada.

También se han mantenido contactos y relaciones con otros grupos de epidemiología y salud pública del ámbito internacional.

No se han realizado actividades o evaluaciones que contemplen ODS que quizás no sean cuantificables y posiblemente de forma global las cumple la propia SEE.

RESUMEN Y PROPUESTAS DEL GRUPO

La JD considera que las propuestas realizadas están en línea con la mejora de nuestra actividad como SEE y que deben ser pormenorizadamente estudiadas para la elaboración del futuro PE, que sin duda debe contar:

1. Con el análisis realizado por el grupo, las deficiencias encontradas y la posibilidad de mejorar.
2. Elaborar el PE que considere la continuidad de los objetivos y actividades que siguen teniendo vigencia e importancia estratégica para la SEE como es la comunicación externa e interna, la formación, el trabajo de los grupos, la incidencia política y las alianzas tanto internas como externas con sociedades científicas, cívicas.
3. Hay que tener en cuenta que las estrategias, los objetivos y actividades tienen un coste humano y financiero. El trabajo voluntario de las personas socias de la SEE no se paga, pero genera gastos de viajes, representación, gestión de la SEE, comunicación, web y actividad de los GT, que debe cuantificarse.
4. Como recomendación general: Las metas y objetivos deben ser medibles, evaluables y viables

En febrero de 2026,

La Junta Directiva de la SEE